

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
MERX & ESCA GASTRONOMÍAYENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 21 de abril del 2016, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicado en la calle Isabel La Católica N24-545 Luis Cordero, los socios de la Compañía **MERX & ESCA GASTRONOMÍAYENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.**; proceden a celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía:

1. Sra. ANGÉLICA MARICELA DUQUE MANOSALVAS, por sus propios derechos representando 15 participaciones, del valor de 1 000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
2. Sr. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ GARCÍA por sus propios derechos representando 10 participaciones, del valor de 1 000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la sesión el Sra. ANGÉLICA MARICELA DUQUE MANOSALVAS en calidad de Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. DANIEL MALDONADO GARCES.

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de la compañía **MERX & ESCA GASTRONOMÍAYENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.**
2. Aprobación de Informe de gerente del año 2015.

Toma la palabra la señora ANGÉLICA MARICELA DUQUE MANOSALVAS y comunica que ha presentado los Estados Financieros del ejercicio 2015 y los estados financieros del año 2015 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la

empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Socios, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Los socios por unanimidad aceptan los balances y Estados Financieros del año 2015, y agradecen a la administración por la labor desempeñada hasta la presente fecha

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.



ANGÉLICA MARICELA DUQUE MANOSALVAS

Socia



DANIEL ALFONSO MALDONADO GARCES

Secretario Ad-hoc